



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 15 de diciembre de 2021

ORDEN No.:
OC/308/2021

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE PINTURA, ACCESORIOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL CENNTRO NACIONAL DE ARTES.

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ALMACENES VIDRI, S. A. DE C. V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	10	BOTE	PINTURA EN AEROSOL DE 12 ONZ PREMIUM DORADO, MARCA EVANS	\$ 3.40	\$ 34.00
2	31210000	54107	10	BOTE	PINTURA EN AEROSOL DE 12 ONZ PREMIUM ALUMINIO, MARCA EVANS	\$ 4.50	\$ 45.00
3	31210000	54107	6	BOTE	PINTURA EN AEROSOL DE 12 OZ BLANCO MATE, MARCA EVANS	\$ 1.99	\$ 11.94
4	31210000	54107	10	BOTE	PINTURA EN AEROSOL DE 12 ONZ NEGRO MATE, MARCA EVANS	\$ 1.99	\$ 19.90
5	14110000	54105	5	PLIEGO	PLYWOOD DE 12 MM 4" X 8", SINMARCA	\$ 39.50	\$ 197.50
6	14110000		20	PLIEGO	PLYWOOD DE 18 MM 4" X 8", SINMARCA	\$ 56.50	\$ 1,130.00
7	31210000	54107	1	GALÓN	PEGAMENTO COLA BLANCA PARA MADERA, MARCA RESISTOL	\$ 16.50	\$ 16.50
8	31210000	54107	1	GALÓN	PRESERVANTE PARA MADERA, MARCA SPEED	\$ 21.50	\$ 21.50
9	31210000	54107	4	GALÓN	PINTURA ANTICORROSIVA NEGRA, MARCA GLIDEN	\$ 23.00	\$ 92.00
10	31210000	54107	2	GALÓN	COMEJENOL, MARCA FESTER	\$ 34.95	\$ 69.90
11	30100000	54112	300	UNIDAD	TORNILLO MADERA 10 X 1 1/2" 10U, SINMARCA	\$ 0.02	\$ 6.00
12	30100000	54112	300	UNIDAD	TORNILLO MADERA 8 X 1 1/2" 10U, SINMARCA	\$ 0.02	\$ 6.00
13	27110000	54118	3	JUEGO	JUEGO DE 2 CAJAS DE HERRAMIENTAS DE PLÁSTICO CON RODOS MEDIDAS CAJA GRANDE 51 X 26 X 23 CENTIMETROS, MEDIDAS DE CAJA PEQUEÑA 33 X 16 X 13 CENTIMETROS, MARCA TACTIX	\$ 71.95	\$ 215.85

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 1,866.09

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Materiales para ser utilizados por el personal de mantenimiento, docentes de la Escuela de Teatro y docentes de escultura para la construcción de escenografía básica la cual facilitará los procesos de formación para el estudiantado de los cursos libres y del diplomado en actuación, lo que permitirá el desarrollo de profesionales en el ámbito artístico, así como la compra de cajas para el almacenaje, protección y fácil traslado de materiales a utilizar por el estudiantado ..

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: La empresa se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros ..

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra autorizada.

FORMA DE PAGO: un solo pago crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: los suministros serán entregados en el Centro Nacional de Artes, oficinas Administrativas, Colonia San Mateo, Calle Bogotá, Edificio Cenar, San Salvador El Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para solicitar Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, en la Dirección General Financiera Institucional del Ministerio de Cultura, **Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente, a nombre DEL MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad los suministros.**

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a, Oscar Francisco Suncin Solano, Coordinador de la Escuela de Teatro, del Centro Nacionalde Artes, del Ministerio de Cultura.

02/19

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de entregar el suministro al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2343-0116, con el objeto de coordinar la entrega.

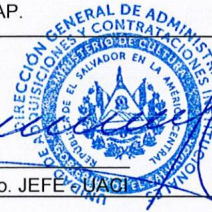
2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



Vo. Bo. JEFE UACI



SUMINISTRANTE

ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.
VENTAS CORPORATIVAS
Sucursal Venezuela
PBX. 2271-4033
FAX: 2222-0291

ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

21 diciembre 2021